



## **BASES DEL TORNEO DOMINÓ SAN JUAN 2025**

### **INSCRIPCIÓN**

Se realizará directamente en la recepción del edificio del deportivo, Chalet Social o mediante el correo [blanca\\_hernandez@race.es](mailto:blanca_hernandez@race.es) hasta el 9 de febrero. Cuadros, reglas y orden de juego se publicarán el 12 de febrero en tabloneros de anuncios y en el en la web: [complejodeportivo.race.es](http://complejodeportivo.race.es). Inicio del torneo 15 de febrero. Inscripción gratuita.

El número de parejas queda limitado a 10 (mínimo 6) y en función del resultado será ampliado en las sucesivas convocatorias anuales a un mayor número de participantes. La admisión al torneo será por riguroso orden de recepción de solicitudes. La inscripción en el Torneo se cerrará el 9 de febrero, salvo que la Comisión Organizadora considere oportuno admitir inscripciones con posterioridad.

Si hubiera alguna causa imprevista, la Comisión Organizadora estará facultada para modificar las bases, horarios y sistemas de juego para la mejor marcha del Torneo. El fallo de la Comisión será inapelable.

La entrega de premios se realizará junto con la entrega del Torneo Social de Mus.

El torneo se jugará los sábados y domingos en el Chalet Social del Golf, en la sala de juego.

Torneo gratuito.  
Edad mínima de juego 18 años

### **REGLAS**

El orden del juego se realizará mediante el sistema de liguilla restringida entre las parejas participantes. La puntuación se establece por partidas ganadas. En casos de empates en la clasificación, el orden se decidirá para aquella pareja que presente mayor puntuación en las partidas jugadas como diferencia de los puntos obtenidos en cada una de ellas. El sistema de liguilla será establecido por la Comisión Organizadora en función del número de parejas inscritas. El orden de participación en las partidas se realizará por sorteo.

**\*\*Aquella pareja que no haya disputado ninguna partida, habiéndose cumplido el plazo de fechas de la segunda ronda, podrá ser expulsada del torneo**

### **PUNTUACIÓN**

Cada partida se jugará a 300 puntos.

Al finalizar cada juego se anotará a favor de la pareja que haya dominado o ganado el cierre todos los puntos que resten en la mano del resto de jugadores, incluido su compañero.

Se jugarán tantos juegos como sean necesarios para que una pareja alcance los 300 puntos o más. Si un juego termina en un cierre empatado a puntos, se volverá a jugar, saliendo otra vez el mismo jugador que inicio el anterior juego y no se anotará puntuación a ningún contendiente. Este resultado se señalará en un impreso que será firmado por ambas parejas y que será entregado a la organización.

## **ANEXOS:**

### **FORMAS DE JUEGO**

Para iniciar el primer juego, se sorteará levantando cada jugador una ficha al azar, la de mayor puntuación iniciará la salida. En caso de empate, se considerará más alta la que tenga mayor puntuación en una de sus semifichas.

Corresponderá en ocasiones sucesivas, efectuar la salida al jugador situado a la derecha del anterior saliente.

Al levantar las fichas, éstas se dejarán en la misma posición y orden sin poder ser alterado por el jugador. Si se toca una ficha se deberá colocar aunque no fuera la intención del jugador. Si no tuviera cabida, se apartará y será colocada en la primera ocasión posible, aunque no interese al jugador.

La ficha de salida, si es un doble, se colocará en dirección paralela a los hombros del jugador saliente. En caso contrario, se colocará de forma que el valor más alto mire al compañero del jugador que sale.

Se prohíbe enfatizar de alguna forma la colocación de una ficha, debiéndose proceder a su colocación de forma uniforme y suave.

Determinadas infracciones darán derecho a la pareja contraria a anular el juego y proseguir en posesión del turno de salida. Dichas infracciones son:

Caerse o descubrirse una ficha.

Decir "paso" teniendo una ficha por jugar.

No tirar inmediatamente una ficha cuando no se tenga posibilidad de jugar más que una, excepto en el caso de que ésta se pueda colocar de dos formas diferentes.

### **DUDAS E INTERPRETACIONES**

En los casos no previstos en estas normas o cualquier interpretación que se quiera aclarar sobre las mismas, se consultará al Comité de Organización que admitirá las posibles discrepancias, siendo sus decisiones inapelables.

